



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12739

24/05/2017

35248

**AUTOR/A:** COTELO BALMASEDA, Mar (GP)

### RESPUESTA:

En el cuadro adjunto se facilita la información referida al número de pensiones con complemento de maternidad (ya sean pensiones de jubilación, incapacidad permanente o viudedad), reconocidas a mujeres en La Rioja desde el 01/01/2016 hasta el 02/06/2017, según el porcentaje del complemento reconocido.

Porcentaje del complemento	TOTAL
5%	845
10%	420
15%	229
TOTAL GENERAL	1.494

Madrid, 22 de junio de 2017